

Año académico	2015-16
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	CO
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Silvia Feliu Álvarez de Sotomayor silvia.feliu@uib.es	12:00	14:00	Jueves	15/09/2015	15/09/2016	DA204
Federico Francisco Garau	11:00	13:00	Jueves	17/09/2015	30/06/2016	DA013
Sobrino fgaraus@uib.es	10:00	12:00	Miércoles	06/07/2016	07/09/2016	DA013

Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

Requisitos

Competencias

Específicas

- * Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, las más importantes nociones, instituciones y principios jurídicos. (GEO: CE-2 Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más

Año académico	2015-16
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	CO
Idioma	Castellano

amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. ECO: CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. ADE: CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno. TUR: CE-2. Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques que tiene el turismo, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. DER: 2. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis.).

Genéricas

- * Expresarse en lenguaje jurídico.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Derecho y sus fuentes
2. La Constitución y los principios democráticos
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería
5. La persona. La familia y la herencia
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad
7. El Derecho Penal
8. El sistema tributario
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales
10. La Administración de Justicia

Metodología docente

Esta es una asignatura "Campus Extens 50", lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollan actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. También podrán desarrollarse en	20

Año académico	2015-16
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	CO
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	8
Evaluación	Examen parcial 1	Grupo grande (G)	El examen parcial 1 abarca la materia del curso que se haya trabajado hasta ese momento. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.	3
Evaluación	Examen parcial 2	Grupo grande (G)	El examen parcial 2 abarca toda la materia del curso que no haya sido objeto del examen parcial 1. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	Se realizará durante el curso un ejercicio práctico, que se entregará y será corregido en Campus Extens.	48
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio, lectura y preparación de las clases, así como de las prácticas para discutir en clase.	69

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En todas las actividades del curso se valorará la adecuada comprensión de los materiales del curso y la capacidad de emplear estos conocimientos para resolver cuestiones nuevas. No solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%.

Ninguna de las actividades del curso se computará si la nota es inferior a un 3 sobre 10.

El profesor se reserva la facultad de condicionar la calificación de un ejercicio a la realización de una entrevista con el estudiante destinada a comprobar la autoría efectiva del ejercicio.

Examen parcial 1

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	El examen parcial 1 abarca la materia del curso que se haya trabajado hasta ese momento. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.
Criterios de evaluación	Ver arriba los criterios generales.
Porcentaje de la calificación final: 50%	

Examen parcial 2

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	El examen parcial 2 abarca toda la materia del curso que no haya sido objeto del examen parcial 1. La prueba consistirá en un ejercicio análogo a los realizados durante el curso. El examen se realizará con los materiales autorizados por el profesor.
Criterios de evaluación	Ver arriba los criterios generales.
Porcentaje de la calificación final: 25%	

Ejercicio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Se realizará durante el curso un ejercicio práctico, que se entregará y será corregido en Campus Extens.
Criterios de evaluación	Ver arriba los criterios generales.
El ejercicio puede comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 33 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").	
Porcentaje de la calificación final: 25%	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

"Nociones básicas de Derecho", Edicions UIB, 2ª ed.

Este libro será el manual del curso. El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares del mismo. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía complementaria



Año académico	2015-16
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 1, 1S, GDRE
Guía docente	CO
Idioma	Castellano

Página web de la asignatura en Campus Extens.

Otros recursos

Página web de la asignatura en Campus Extens.

